



PROGRAMA DE MOVILIDAD VIRTUAL DOCENTE

CLASES ESPEJO

SEMESTRE ACADÉMICO 2022-I

PRESENTACIÓN

La Clase espejo Internacional, es un recurso académico que usa una plataforma digital para compartir la experiencia de asistir a una sesión de clase entre docentes y estudiantes de dos o más universidades nacionales y/o extranjeras para participar en el desarrollo sincrónico y asincrónico de una sesión de clase acordada.

OBJETIVO DE LAS CLASES ESPEJO

Promover el intercambio académico de docentes e investigadores de la Universidad Andina del Cusco buscando establecer contacto mutuamente beneficioso con los pares del extranjero.

BENEFICIOS DE LAS CLASES ESPEJO

1. Es una oportunidad de ampliar la red de contactos profesionales entre docentes y estudiantes.
2. Permite intercambiar, crear y retroalimentar conocimientos entre docentes y estudiantes de ambas universidades
3. Permite mejorar el proceso de enseñanza en el aprendizaje con Herramientas de comunicación asíncrona y síncrona
4. Permite fortalecer y desarrollar habilidades de trabajo en equipo a distancia.
5. Permite la creación de redes de aprendizaje [conexiones]

PREPARACIÓN DE LAS CLASES ESPEJO

DOCENTES CON:

- Disponibilidad para participar sin ninguna remuneración extra al salario normal.
 - Disponibilidad de tiempo para la organización de la sesión de clase y seguimiento de las actividades propias del programa
1. Concurrencia de Docentes Y Estudiantes en un ambiente Virtual en tiempo real.
 2. Una sesión de clase de dos horas académicas (100 minutos) incluida 20 minutos para preguntas de participantes y/o evaluación)
 3. Desarrollo De Tema del contenido silábico y del material académico que facilite el objetivo de la clase espejo
 4. Interacción Activa de docentes y estudiantes.

IMPLEMENTACIÓN DE LAS CLASES ESPEJO

1. La Dirección De Cooperación Nacional Internacional extiende la invitación a los señores docentes de la UAC a través de las decanaturas para participar en el desarrollo de la clase espejo.
2. La Coordinación de Movilidad Académica enviará la oferta de asignaturas de la UAC para el desarrollo de las clases espejo a las universidades socias
3. La coordinación de Movilidad Académica UAC , es intermediaria entre el docente de la UAC y/o la Coordinación académica de la Universidad socia y el docente participante en la clase espejo.
4. La coordinación de Movilidad Académica coordinará una reunión entre los docentes participantes de ambas universidades para el desarrollo de la clase espejo a fin de tomar acuerdos respecto del horario, tema, estrategia a utilizar, evaluación y agenda con el calendario de actividades.
5. Los docentes de ambas universidades deben presentar un formato con la lista de sus estudiantes participantes de las clases espejo a cada Coordinación de Movilidad Académica.
6. Al finalizar la clase espejo los docentes llenaran un formato sobre el desarrollo de la Clase Espejo.

RESULTADOS DEL DESARROLLO DE LAS CLASES ESPEJO

1. El docente a cargo deberá presentar un Informe Detallado de las Clases Espejo a la Coordinación de Movilidad Académica.
2. El docente a cargo deberá autorizar la publicación del producto académico si fuese necesario.
3. La Dirección de Cooperación tramitará el reconocimiento y agradecimiento correspondiente a los señores docentes participantes.

CONTACTO

DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

Director: Mgt. Ricardo Sánchez Garrafa

cooperacion@uandina.edu.pe

Coordinadora de movilidad Académica y Administrativa:

Lic. Haydee León Núñez

Correo institucional: movilidad@uandina.edu.pe

Atención permanente hasta 18 de marzo de 12 a 13 horas